



# Boletín Oficial



Gobierno del  
Estado de Sonora

Tomo CCII • Hermosillo, Sonora • Número 5 Secc. II • Lunes 16 de Julio del 2018

## Directorio

Gobernadora  
Constitucional  
del Estado de Sonora  
**Lic. Claudia A.  
Pavlovich Arellano**

Secretario de  
Gobierno  
**Lic. Miguel E.  
Pompa Corella**

Encargado de Despacho  
de la Subsecretaría de  
Servicios de Gobierno  
**Lic. Miguel Ángel  
Tzintzun López**

Director General del  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
**Lic. Raúl Rentería Villa**

## Contenido

**MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES • Edicto de  
emplazamiento Exp. OCEGN16-A95/2018.**

Garmendia 157, entre Serdán y  
Elias Calles, Colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora

Tels: (662) 217 4596, 217 0556,  
212 6751 y 213 1286  
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/  
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2018CCII5II-16072018-94B05AC38



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado



**SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE GOBIERNO.**  
Oficio No.: SSG-322/2018-BIS.

Hermosillo, Sonora a, 04 de Julio de 2018.  
"2018: Año de la Salud".

**LIC. RAÚL RENTERÍA VILLA**  
Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado  
Presente.

Por medio del presente me permito enviar a Usted Oficio No. OCEGN21-G794/18, signado por el Lic. y C.P. Sergio Adrián Ulloa Carpena M.D.F., Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del municipio de Nogales, a través del cual remite documentación original adjunta, para que sea publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

- **EDICTO DE EMPLAZAMIENTO EN CONTRA DEL C. JUAN FERNANDO CORDOVA VALDEZ, BAJO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OCEGN16-A95/2018.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
**EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE GOBIERNO**

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL TZINTZUN LÓPEZ**

C.c.p. LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ, Subsecretario de Desarrollo Político. *Para su conocimiento.*  
C.c.p. LIC. Y C.P. SERGIO ADRIÁN ULLOA CARPEN M.D.F., Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Nogales. *En atención a Oficio No. OCEGN17-G794/18.*  
C.c.p. Archivo - Minutario.

**Unidos logramos más**  
**Subsecretaría de Servicios de Gobierno**

Palacio de Gobierno - planta baja - Comonfort y Dr. Paliza, Colonia Centenario, C.P. 83260 Hermosillo, Sonora.  
Commutador (662) 289.53.00 Ext. 1. Directo (662) 289.53.04



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
NOGALES, SONORA  
2015-2018

ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

Se hace de su conocimiento que ante este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, se radico un procedimiento de carácter administrativo en contra del C. Juan Fernando Córdova Valdez Banda, bajo el expediente OCEGN16-A95/2018, y atendiendo a que de las constancias de autos se desprende que no ha sido posible realizar la diligencia de emplazamiento al C. Juan Fernando Córdova Valdez Banda, toda vez que al realiza las visitas al mencionado domicilio, no se obtuvo respuesta de persona alguna en dicho domicilio, por lo tanto se ordena emplazarlo por edictos que se publicarán en el periódico oficial del Estado y en un periódico diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas y se fijarán, además, en la puerta del juzgado o tribunal, haciéndose saber al interesado que deberá presentarse en un término de treinta días, a partir de la fecha de la última publicación del último de los edictos, para contestar al procedimiento entablado en su contra, oponer las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán efectos en los estrados de este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora. Así mismo se le hace saber que quedan a su disposición en este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental las copias certificadas de traslado del expediente. CONSTE.

Nogales, Sonora, a 11 de Junio del 2018.

LIC. Y C.P. SERGIO ADRIAN ULLOA M.D.F.  
TITULAR DEL ÓRGANO DE  
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL





# Boletín Oficial



Tarifas en vigor	
Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 8.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,601.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$3,781.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$9.00
b) Por certificación.	\$51.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 28.00
6. Por Boletín Oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 96.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).